Justificación:

Conseguir que todos nos sintamos a gusto en el entorno escolar es uno de los aspectos básicos de la convivencia que viene a ser perturbada de diversas formas; una de las que despierta gran alarma social es la violencia entre iguales dada la vulnerabilidad de los menores ante el grupo de acosadores y por las lamentables consecuencias que tiene. Prevenirlo, detectarlo y saber actuar acertadamente puede ser determinante en la resolución satisfactoria de muchos casos, por lo que el docente necesita recibir la formación imprescindible para enfrentarse preparado a este problema.

Objetivos

- Definir el término "bullying".
- Conocer la importancia que el acoso tiene en el ámbito educativo.
- Actuar y poner soluciones comunes, desde los distintos ámbitos.
- Tomar conciencia y concienciar a los adolescentes.
- Intervenir y prevenir dichas conductas.

Contenidos

Bloque I: "Justificación del tema"

- Introducción
- Legislación sobre acoso escolar

Bloque II: "Delimitación del concepto de bullying"

- Definición
- ¿A qué nos referimos?
- Significación social y escolar
- Concepto
- Características del bullying

Bloque III: "Tipos, implicados y causas más frecuentes del bullying"

- Tipos de bullying
- Implicados
- Causas

Bloque IV: "Modos de intervención en el ámbito educativo"

- Intervención educativa

Bloque V: "Efectos que pueden derivarse del bullying"

- Consecuencias del bullying

- Bibliografía

Metodología

La metodología que vamos a emplear será

- ▲ Activa y flexible.
- ▲ Participativa, guiada en todo momento y asesorado por el tutor, quien le ayudará a resolver cualquier duda que tenga a lo largo del desarrollo del curso.
- ▲ Inductiva, favoreciendo el autoaprendizaje

Proporcionamos tanto una parte teórica como una práctica, tratando de interiorizar con la misma la teoría y hacer significativos los contenidos desarrollados.

Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar todos los ejercicios antes de la fecha de finalización del mismo.**

Las actividades deben enviarse al tutor asignado mediante la Plataforma de formación MOODLE. El tutor responderá a las dudas y corregirá las actividades recibidas, también en la Plataforma de Formación. **No se publicará listado de admitidos, ni listado de "alumnos aptos"**.

Destinatarios y lugar de celebración

Curso a Distancia. Duración: de **30 horas**. Destinado al profesorado en general (Maestros, Profesores de Secundaria...).

El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE (http://www.sindicatopide.es/moodle) el día de inicio del mismo. Es obligatorio que todos los alumnos posean una cuenta de correo electrónico.

Certificación

Certificado homologado por la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura, de 30 horas (3 créditos) a los docentes que completen correctamente las actividades en el plazo establecido. Los criterios de calificación, que indican cómo se valora cada actividad, estarán expuestos en la Plataforma MOODLE en el bloque inicial.

Inscripción

- 1° Solamente online: en el Portal de Formación PIDE (instrucciones en Formación PIDE) http://www.sindicatopide.es/formacion/
- 2º Ingreso bancario: 20 euros (Afiliados) ó 70 euros (No afiliados) indistintamente en una de las siguientes cuentas:
 - Caja Almendralejo nº 3001 0043 37 4310001458
 - Banca Puevo nº ES48 0078 0030 80 4030002505

Observaciones: CURSO ACOSO, nombre, apellidos y nº de teléfono de contacto antes del inicio del curso. Hay que remitir recibo (original o copia) a la sede de Cáceres (ver punto 4°).

- 3º Sólo en caso de estar trabajando como docente en Extremadura: fotocopia del nombramiento o certificado del centro (Secretario).
- 4º Admisión: La documentación se entregará o enviará obligatoriamente por uno de los siguientes medios:
 - Sindicato PIDE. C/ Gómez Becerra, 2 2º B (10001 Cáceres).
 - Fax: 927226076 (Tras su envío, comprobar telefónicamente que la recepción es correcta)
 - Correo electrónico: formacion@sindicatopide.org

Ante cualquier incidencia o duda que tengáis para acceder a la Plataforma de Formación, debéis llamar a la sede de PIDE en Cáceres o comunicarlo al siguiente correo electrónico: cursospide@sindicatopide.org

<u>INDISPENSABLE</u> cumplir estos requisitos para poder iniciar el curso.

Autoría del curso: Sonia Gragera Pérez



Consejería de Educación y Empleo

Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo de 30 horas (3 créditos).

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2° D) / 927249362 y 605265589. FAX 927226076

BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4 / 924245966 y 605265543 **MÉRIDA:** C/ San Salvador, 13 - 2^a planta /924310163 y 655991427 PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo /927412239 y 615943168 **DON BENITO**: C/ Arroyazo, 1 - 1º Izquierda / 924811306 y 680543089

CORIA: Calle Las Parras, 19 – 1° / 927110100 y 627548526

correo@sindicatopide.org -Apartado de correos nº 1- www.sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

CURSO

ACOSO ESCOLAR: BULLYING

Curso a Distancia Homologado por Convenio con la Consejería de Educación y Empleo

De 30 horas (3 créditos).

Del 17 de enero de 2017 al 14 de febrero de 2017 (Inscripciones hasta el 13 de enero de 2017)

